

**República Dominicana**

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA DE LA PRESIDENCIA**

**(DIAPE)**

**Memorias Institucionales

2019**

# Índice de contenido

[I. Índice de contenido 2](#_Toc26800489)

[II. Resumen Ejecutivo 4](#_Toc26800490)

[Resultados de las labores diarias del Departamento: 6](#_Toc26800491)

[III. Información base institucional 8](#_Toc26800492)

[Misión 8](#_Toc26800493)

[Visión 8](#_Toc26800494)

[Valores 9](#_Toc26800495)

[Breve reseña base legal institucional 9](#_Toc26800496)

[Principales servicios 9](#_Toc26800497)

[Principales funcionarios de la Institución 11](#_Toc26800498)

[IV. Hitos institucionales 11](#_Toc26800499)

[V. Resultados de la gestión del año 19](#_Toc26800500)

[a. Metas institucionales 19](#_Toc26800501)

[Resultados Indicadores que componen el SMMGP: 19](#_Toc26800502)

[NOBACI 20](#_Toc26800503)

[SISMAP 21](#_Toc26800504)

[iTICge 21](#_Toc26800505)

[Cumplimiento de la Ley 200-04 22](#_Toc26800506)

[Otros indicadores del SMMGP 24](#_Toc26800507)

[b. Trabajos realizados por los Comité y Comisiones de la institución 26](#_Toc26800508)

[Comisión de Ética 26](#_Toc26800509)

[Comité de Calidad 27](#_Toc26800510)

[Comité de Salud en el Trabajo 28](#_Toc26800511)

[Comité de Archivo 29](#_Toc26800512)

[VI. Actividades realizadas según departamento 29](#_Toc26800513)

[Departamento de Monitoreo de la Información (DMI) 29](#_Toc26800514)

[Sección de Prensa Impresa y Digital 32](#_Toc26800515)

[Sección de Monitoreo de Redes Sociales 32](#_Toc26800516)

[Sección de Radio y Televisión. 33](#_Toc26800517)

[Sección de Análisis 33](#_Toc26800518)

[Departamento de Información y Análisis (DIA) 34](#_Toc26800519)

[Departamento de Programación Estratégica (DFE) 37](#_Toc26800520)

[Departamento de Estudios Especiales (DEE) 39](#_Toc26800521)

[División de Recursos Humanos 41](#_Toc26800522)

[División de Tecnología de la Información y Comunicación 43](#_Toc26800523)

[Departamento de Planificación y Desarrollo 45](#_Toc26800524)

[VII. Desempeño físico y financiero del presupuesto 47](#_Toc26800525)

[Asignación y ejecución de Presupuesto del periodo 47](#_Toc26800526)

[Planta física y mobiliario 48](#_Toc26800527)

[Adquisiciones de nuevos equipos y mobiliario 48](#_Toc26800528)

[VIII. ANEXOS 50](#_Toc26800529)

[EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2019 50](#_Toc26800530)

[RESUMEN DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES 50](#_Toc26800531)

# Resumen Ejecutivo

Desde agosto del 2012, la Dirección de Información, Análisis y Programación Estratégica (Diape) ha vivido importantes transformaciones, desde la evolución de su estructura organizacional, los procesos y operatividad, hasta su marco conceptual y metodológico. En este año, esas transformaciones se manifestaron en nueve hechos de impacto positivo, los cuales están recogidos en la cronología de Hitos Institucionales.

2019

1. La Resolución Núm. DIAPE-I-003-19 aprueba la modificación de la estructura organizativa de la institución creando las secciones: Servicios Generales de la División Administrativa, la de Análisis del Monitoreo del Departamento de Monitoreo de la Información (DMI), y las secciones de Resumen de Prensa y Señales y Noticias Respondibles del Departamento de Información y Análisis. Las divisiones de Recursos Humanos y Tecnología de la Información y Comunicación pasaron a ser departamentos.

En esa misma resolución se crean la Dirección de Investigación y la Dirección de Monitoreo y Análisis de la Información. Además, el Departamento de Planificación y Desarrollo.

1. Revisa y amplía su misión y visión.
2. Obtiene las certificaciones Nortic A2 y A3.
3. Logra un promedio de 89.3 % de calificación en su evaluación de final de año en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP).
4. "Autoridades Reciben Informes de Análisis de Información Estratégica de Medios de Comunicación y Estudios de Campo" producto por el cual la DIAPE será evaluada en el Índice de Gestión Presupuestaria (IGP) a partir del 2020.
5. Implementa conversatorios bimensuales, que son encuentros con funcionarios con el propósito de conocer y profundizar sobre acciones del Gobierno en diferentes carteras.
6. Se fusionan los comités de Salud en el Trabajo y el de Medio Ambiente y se renueva el Comité de Calidad, juramentados junto a los nuevos comités: Editorial, Apertura de Buzones, de Crisis, Comité de Seguridad, Valoración y Administración de Riesgos y CAM-Web.
7. Incorpora los servicios de los departamentos de Recursos Humanos y la División Administrativa a la Mesa de Ayuda.
8. Inició los trabajos de elaboración del Diccionario General de Competencias y Comportamiento Institucional como herramienta para implantación del Modelo de Evaluación por Competencias.

Un aspecto importante de esta gestión ha sido trabajar para el fortalecimiento de la transparencia gubernamental, por lo que se ha trabajado para cumplir con la Ley 200-04 a través de nuestro portal institucional, logrando en nuestra última evaluación una calificación de 95.0 puntos.

Además de las tareas diarias que dan cumplimiento a nuestra razón de ser, la Dirección General concentró su programación anual en labores relativas al fortalecimiento institucional, dando continuidad y concluyendo procesos iniciados el año anterior. Por lo que revisar, sistematizar y estandarizar todos sus manuales y reglamentos fue prioridad en este año 2019, en concordancia con las mejores prácticas y dar cumplimiento al Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP) en los índices que la institución es evaluada, logrando cerrar el año con una calificación de 89.3 %.

 En ese mismo tenor, durante el 2019 la institución ejecutó un conjunto de proyectos contenidos en su Plan Operativo Anual que tuvieron como misión darles cumplimiento a los seis objetivos estratégicos de la institución establecidos en el PEI 2018-2020, cumpliendo con las metas estipuladas, con un nivel de avance de un 90.8 %. Logrando mantener los indicadores en las áreas que completaron sus proyectos en el 2018 y avanzar en los objetivos del próximo año. Igualmente, al finalizar el año, la institución cierra con un nivel de cumplimiento de un 93.3 % de su POA.

## Resultados de las labores diarias del Departamento:

**Departamento de Monitoreo de la Información (DMI):**Al finalizar el año 2019, se registraron 338,156 informaciones publicadas a través de los medios de comunicación. De estas, 92,756 fueron publicadas en la prensa impresa, 1,864 informaciones publicadas en medios digitales y 200,310 tuits. Además, se registraron11,858 cometarios en los paneles radiales; 27,732 comentarios en los paneles televisivos y 3,636 informaciones de los noticiarios.

Producto de este monitoreo se realizaron y enviaron un total de 939 productos. De los cuales, 248 fueron Perfiles de Prensa, 52 semanales y 196 diarios; 240 Reporte de Temas de los programas de paneles radiales y televisivos, 11 matrices de informaciones, 37 informes de mensuales, dos (2) transcripciones, 51 informes semanales y 102 informes de monitoreo del Ministerio de la Presidencia.

**Departamento de Información y Análisis:** Se realizaron y enviaron 862 productos. De los cuales, 251 fueron la Señal Política del Día, 60 Señal Política Especial, 251 Noticias Respondibles y 291 Resumen de Prensa. Además, produjeron 4 informes especiales sobre diversos temas coyunturales, tres (3) alertas y dos (2) diagnósticos comunicacionales.

Una novedad este año fueron los Conversatorios Bimensuales con funcionarios del Gobierno Central, con el objetivo de profundizar en la línea argumentativa de defensa del Gobierno, en temas coyunturales, donde la información publicada a través de los medios de comunicación es incorrecta o imprecisa. De manera que fortalezca cada uno de nuestros productos. Al finalizar el año se logró cumplir con el objetivo y se realizaron seis conversatorios.

**Departamento de Programación Estratégica (DPE):** Se realizaron y enviaron un total de 360 productos. De los cuales, 141 fueron informes diarios de diversos temas, 61 resumen de la prensa en Haití, 61 resumen de la prensa caribeña, 42 informes mensuales de diversos temas, 39 informes quincenales de diversos temas, dos (2) mapa de actores y 22 informes especiales.

**Departamento de Estudios Especiales:** Se realizaron y enviaron un total de 13 estudios de opinión acerca de temas de interés relacionados con la gobernabilidad del país y 22 informes estadísticos.

# Información base institucional

## Misión

Asesorar al Poder Ejecutivo para contribuir a la toma de decisiones coherentes, con el fin de garantizar la gobernabilidad democrática, mediante la entrega oportuna de informaciones, análisis y recomendaciones de estrategias que influyan en la implementación de políticas públicas eficaces, eficientes y con participación de la gente.

## Visión

Ser el órgano por excelencia de asesoría al Poder Ejecutivo mediante el reconocimiento de la efectividad y confiabilidad en la formulación de las estrategias que influyan en la ejecución de la Estrategia Nacional de Desarrollo.

## Valores

1. Sentido crítico/objetividad
2. Compromiso institucional
3. Ética/integridad
4. Eficiencia/eficacia
5. Espíritu de trabajo en equipo
6. Creatividad.

## Breve reseña base legal institucional

Es una Dirección General adscrita a la Presidencia que surge en el marco del proceso de reforma y modernización del Estado en 1996 como la Unidad de Análisis de la Relación Estado-Sociedad (UARES).

El 4 de febrero de 1998, el Decreto Núm. 34-98 creó la Dirección de Información, Análisis y Programación Estratégica de la Presidencia (DIAPE) y la integró a la estructura del Poder Ejecutivo, como dependencia del hoy Ministerio de la Presidencia.

## Principales servicios

La Diape trabaja para el Gobierno Central y sus acciones no incluyen servicios directos a la población dominicana. El Decreto Núm. 34-98, marco constitutivo, define las atribuciones y funciones de la institución, que se evidencian en el planteamiento de su misión.

Según el Decreto Núm. 34-98, los insumos propios para el trabajo de la DIAPE son:

1. Los acontecimientos sociales relacionados con la gobernabilidad y la agenda nacional,
2. Las acciones del Gobierno, y
3. Las relaciones del gobierno con la sociedad.

Son sus funciones primordiales:

1. Sistematizar y analizar informaciones que sirvan de insumo para la toma de decisiones.
2. Apoyar a sus usuarios en la formulación de políticas públicas y evaluar el impacto de las mismas.
3. Realizar estudios, a corto y mediano plazo, que posibiliten la coherencia entre las acciones y el horizonte estratégico del Gobierno.

La estructura operativa está compuesta por la Dirección de Monitoreo y Análisis de la Información bajo cuya dependencia se encuentran el Departamento de Monitoreo de la Información y el Departamento de Información y Análisis. También, la Dirección de Investigaciones de la que dependen el Departamento de Programación Estratégica y el Departamento de Estudios Especiales. Como unidades de apoyo cuenta con el Departamento Administrativo Financiero y el Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación y como unidades asesoras los departamentos de Recursos Humanos y Planificación y Desarrollo.

## Principales funcionarios de la Institución

1. Director General, Ramón Tejada Holguín.
2. Subdirector, Christopher Noboa Rodríguez.
3. Directora de Investigaciones, Rosanna de la Rosa.
4. Directora de Monitoreo y Análisis de la Información, Clara Caminero Kunhardt.
5. Encargada del Departamento de Programación Estratégica, Katherine Fernández Florencio.
6. Encargada del Departamento de Estudios Especiales, Sandra Benítez.
7. Encargada interina del Departamento de Información y Análisis, Virginia Castillo Méndez.
8. Encargada del Departamento de Monitoreo, Daiana Hung de la Cruz.
9. Encargado del Departamento Administrativo Financiero, Luis Rodríguez Orozco.

# Hitos institucionales

Desde agosto del 2012, la Diape ha vivido importantes transformaciones desde la evolución de su estructura organizacional, los procesos y operatividad, hasta su marco conceptual y metodológico, que se evidencian en esta cronología de hitos institucionales.

2012

1. Se crea el equipo de Señales y Respondibles laborando de manera remota y en la madrugada.
2. Inicia la entrega de los informes Señal Política del Día y las Noticias Respondibles a las 6:00 p.m.
3. La Diape asume la realización de sus estudios de opinión, denominados Barómetros.
4. El Departamento de Información y Análisis elabora su manual de procedimiento y los instructivos para la elaboración de todos los informes.
5. Se emprende la utilización del Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP), donde se realizan, con carácter obligatorio, todas las nóminas de las instituciones del Gobierno Central, así como, instituciones Descentralizadas y Municipios.
6. El Departamento de Recursos Humanos realiza un concurso, para ocupar los puestos de Encargado del Departamento de Información y Monitoreo de la Información.

2013

1. El Departamento de Monitoreo de la Información inicia la captación de informaciones en redes sociales, específicamente en la red social Twitter, generando 201 reportes y 153 alertas ese año.
2. El Departamento de Recursos Humanos realiza un concurso interno abierto, para ocupar tres plazas vacantes de Monitor de Prensa en el Departamento de Monitoreo de la Información.
3. El Ministerio de Administración Pública aprueba una nueva Escala Salarial para la Diape.

2014

1. Se amplía la cobertura del monitoreo de medios, con el seguimiento de los diarios digitales acento.com y 7días.com, el monitoreo regular del periódico La Información, el seguimiento de 46 nuevas cuentas de Twitter para un total de 58 cuentas monitoreadas diariamente en ese año.
2. Se redefinen los criterios para la elaboración de la Señal Política del Día y las Noticias Respondibles, alineando los temas de varias noticias que tienen un mismo objetivo o tema y aportando datos y objetivos para construir los argumentos comunicaciones del Gobierno.
3. Se constituye el equipo de Monitoreo de Radio y Televisión (SMRT) con la incorporaron 26 servidores que fueron trasladados de la Dirección General de Comunicaciones (DICOM) hacia la DIAPE..

2015

1. El Departamento de Monitoreo consolidó el equipo de Radio y TV; se reactivó la unidad de Demandas y Conflictos, y se creó el equipo de Análisis de Monitoreo de la Información.
2. La Sección de Prensa Escrita, amplió la cobertura del monitoreo de medios impresos 7 a 8 medios de circulación nacional incluyendo al periódico El Nuevo Diario. También se incluyó el monitoreo del periódico semanal El Dinero, de corte financiero y se agregaron al monitoreo 12 medios digitales.
3. En Twitter, se amplió la cobertura de 58 a 72 cuentas monitoreadas diariamente.
4. Se cambió el Sistema de Monitoreo de Actores y Temas (Simat), propiedad del PNUD, que dejó de ser útil para nuestras labores, debido a los cambios en el monitoreo y análisis de los medios de comunicación, por tal razón adquirimos licencia del software bajo el nombre Databox que nos permitió adaptar la plataforma a nuestras necesidades, además de permitir trabajar online, una ventaja sobre el Simat, que no lo permitía.
5. Se incorporan nuevas herramientas para el manejo de los procesos referentes a la administración de los recursos: SIGEF, SASP, TRE, SIAB.
6. Resolución Núm. DIAPE-E-0032-15 aprueba la modificación a la estructura organizativa de la institución integrando las secciones administrativa y financiera al Departamento Administrativo Financiero; las secciones de Prensa Escrita, Radio y Televisión y Redes Sociales al Departamento de Monitoreo de la Información, se crea la División de Tecnología y la División de recursos Humanos; la División de Estudio Especiales pasa a ser departamento.

2016

1. Se realiza la primera encuesta de Clima Laboral.
2. Se implementó un módulo en el Databox para el registro de las informaciones relacionas a los sucesos de demandas y conflictos a nivel nacional.
3. Se implementó un sistema de captura de información con un moderno software ejecutado en tabletas para la realización de los Barómetros. Este sistema está basado en la utilización del software por suscripción de alto renombre *SurveyToGo*.
4. Desarrolla una plataforma para el monitoreo de las cuentas de los actores de mayor influencia en Twitter a nivel nacional llamada Datatuit.
5. Adquiere un paquete de correos electrónico de Office 365, para que cada usuario posea un correo institucional.

2017

1. La institución cumplió con el 100 % de las metas establecidas en el PEI 2014-2017.
2. Elaboró su primer POA institucional alineado con el Plan de Compras Anual.
3. Se implementa la evaluación del personal basada en el logro por competencias.
4. Se constituyen y juramentan los comités de Ética Pública, Calidad y el de Salud y Seguridad en el Trabajo.
5. La institución alcanza una puntuación de 94.0 % en el SISMAP y un 94.0 % en el índice de Transparencia.
6. Da los pasos necesarios para ser evaluada en el 2018 para el Índice de Uso de Tecnología de Información y Comunicación e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge) y el Sistema de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).
7. Se crea el portal institucional Web www.diape.gob.do disponible desde el 11 de septiembre del 2017.
8. Se amplía el paquete de beneficios para todos los empleados que incluyeron: el almuerzo, subsidio de farmacia, seguro funerario, seguro de salud complementario.
9. Realiza a su Primera Jornada de Limpieza de Playas, en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sumándose a las instituciones que su responsabilidad social y con el medio ambiente.
10. Se desarrolla el Sistema de Monitoreo de Actores y Temas en Redes Sociales sustituyendo a Datatuit.
11. Inicia el servicio de la Mesa de Ayuda.
12. Cumple con la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y el Decreto No. 130-05 y nombra a su Representante de Acceso a la Información (RAI).

2018

1. Inician los “Encuentros con el director” espacio para fortalecer la comunicación interna y el buen clima laboral.
2. Logra un promedio de 85.0 % de calificación en su evaluación de final de año en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)
3. Se crea el Código de Ética Institucional.
4. El Comité de Calidad realiza la primera autoevaluación CAF y se elabora el Primer Plan de Mejora Institucional.
5. Se implementa un sistema de geolocalización para seguimiento, en tiempo real, de las encuestas realizadas para los Barómetros.
6. El indicador NOBACI pasó de un 18.2 % a un 94.5 % de implementación, para un aumento de 76.0 puntos porcentuales.
7. Se solicitan las certificaciones Nortic A2 (Portal web) y A3 (Datos abiertos).
8. Se crea un módulo dentro del Sistema de Monitoreo de Actores y Temas en Redes Sociales para el Departamento de Información y Análisis.
9. Se crean y juramentan los comités de Archivo y de Medio Ambiente.
10. El Comité de Ética Pública realiza sus primeras auditorías internas.
11. El Comité de Salud en el Trabajo realiza la primera Jornada de Salud Familiar.
12. Proyecto Piloto para trabajo remoto del Departamento de Monitoreo de la Información.

2019

1. La Resolución Núm. DIAPE-I-003-19 aprueba la modificación de la estructura organizativa de la institución creando las secciones: Servicios Generales de la División Administrativa, la de Análisis del Monitoreo del Departamento de Monitoreo de la Información y las secciones de Resumen de Prensa y Señales y Noticias Respondibles del Departamento de Información y Análisis. Las divisiones de Recursos Humanos, y Tecnología de la Información y Comunicación pasaron a ser departamentos.

En esa misma resolución se crean la Dirección de Investigación y la Dirección de Monitoreo y Análisis de la Información. Así como el Departamento de Planificación y Desarrollo.

1. Revisa y amplía su misión y visión.
2. Obtiene las certificaciones Nortic A2 y A3.
3. Logra un promedio de 89.3 % de calificación en su evaluación de final de año en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP).
4. "Autoridades Reciben Informes de Análisis de Información Estratégica de Medios de Comunicación y Estudios se Campo" producto por el cual la DIAPE será evaluada en el Índice de Gestión Presupuestaria (IGP) a partir del 2020.
5. Implementa conversatorios bimensuales, que son encuentros con funcionarios con el propósito de conocer y profundizar sobre acciones del Gobierno en diferentes carteras.
6. Se fusionan los comités de Salud en el Trabajo y el de Medio Ambiente y se renueva el Comité de Calidad, juramentados junto a los nuevos comités: Editorial, Apertura de Buzones, de Crisis, Comité de Seguridad, Valoración y Administración de Riesgos y CAM-Web.
7. Incorpora los servicios de los departamentos de Recursos Humanos y la División Administrativa a la Mesa de Ayuda.
8. Inició los trabajos de elaboración del Diccionario de Competencias Institucional.

# Resultados de la gestión del año

## Metas institucionales

 Al igual que el año anterior, el fortalecimiento institucional fue prioridad para la Dirección General culminando procesos que se iniciaron en años anteriores. Por lo que sus actividades se concentraron en socializar e iniciar la implementación de las políticas y los manuales de procesos y procedimientos orientados al logro de los objetivos institucionales; así como dar cumplimiento al Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP) en los índices que la institución es evaluada.

 A mediados del 2017, se conformó una comisión, cuyo único objetivo fue el diseño de una ruta crítica para lograr a corto y mediano plazo dar cumplimiento a los objetivos propuestos en el PEI y en el POA con respecto a los indicadores, esta comisión continuó trabajando a lo largo del 2018, lo que conllevó a que, producto de un análisis realizado con la Dirección de Diseño Organizacional del MAP, se formalizara la creación del Departamento de Planificación y Desarrollo que, de la mano con los comités institucionales, trabaja para el cumplimiento de las metas en la institución, logrando obtener en nuestra última evaluación en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública una calificación promedio de 89.3 %.

## Resultados Indicadores que componen el SMMGP:

### NOBACI

 Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), definen el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno del sector público y proveen las bases para que los Sistemas de Administración de Control y las Unidades de Auditoria puedan ser evaluados.

 Para final de este año, el indicador pasó de un 94.5 % a un 96.8 %. El avance se debió a la inclusión de los cuadros de procesos, aprobación e implementación de los siguientes documentos:

1. Manual de Políticas y Procedimientos del Departamento de Tecnología de la Información,
2. Manual de Políticas y Procedimientos del Departamento de Planificación y Desarrollo,
3. Manual de Políticas y Procedimientos del Departamento Política del Departamento de Monitoreo,
4. Manual de Políticas y Procedimientos de la Gestión de los Archivos Institucionales, y
5. Política y Procedimiento de Información y Comunicación.

 El objetivo para el próximo año es alcanzar el 100.0 % de implementación.

### SISMAP

 El Sistema de Monitoreo de la Gestión Pública (SISMAP), está orientado a monitorear la gestión de los entes y órganos del Poder Ejecutivo, a través de nueve Indicadores Básicos de Organización y Gestión (IBOG) y sus Sub-Indicadores Vinculados (SIV), relacionados principalmente a la Ley de Función Pública y otras normativas complementarias, en términos de Profesionalización del Empleo Público, Fortalecimiento Institucional y Calidad.

 En 2019 se revisaron y actualizaron los manuales de organización y funciones, y el de cargos, así como la estructura organizativa de institución, como resultado de un análisis realizado con la Dirección de Diseño Organizacional del MAP.

Igualmente, el Comité de Calidad realizó la segunda autoevaluación del Modelo CAF (Marco Común de Evaluación) y fue elaborado y ejecutado en Plan de Mejora Institucional, entre otras acciones, que contribuyeron a que, al concluir el año, la institución alcanzó una valoración de 87.3%.

### iTICge

 Desde el 2013, la institución se mantiene trabajando para mantener adecuadas sus estructuras para hacer más eficiente las labores de las áreas y cumplir con los estándares de calidad y transparencia exigidos al Estado.

 Este año, se contrató a un web master para la estandarización del portal web de la Diape, fruto de esta acción logramos obtener las certificaciones Nortic A2 (Portal Web) y A3 (Datos abiertos). Estos pasos, son los que permitieron que la institución obtuviera una puntuación de 80.0 % en este indicador.

 En el caso de la Nortic E1, sobre redes sociales en los órganos gubernamentales, no aplicamos a esta certificación ya que, dada la naturaleza de la institución, no poseemos cuentas en redes sociales.

 De cara al 2020, la institución estará trabajando para obtener otras certificaciones en las que aplica, como la Nortic A5 sobre la prestación y automatización en los servicios públicos; la Nortic A6, sobre el desarrollo y gestión de software en el Estado dominicano y la Nortic A7 sobre las normas de seguridad de las tecnologías de la información.

### Cumplimiento de la Ley 200-04

A fin de concretar el compromiso del Gobierno con el desarrollo de una sociedad justa, transparente y cercana al ciudadano, la institución ha trabajado la estandarización de las informaciones colocadas tanto en su portal web, como en el sub-portal de Transparencia de manera sostenida a través de nuestra Representante de Libre Acceso a la Información Pública. Atendiendo al mandato de la Ley, fueron realizadas las siguientes acciones:

1. Transparencia Gubernamental

 Fueron cargadas al portal institucional las declaraciones juradas de cinco funcionarios que son obligatorios para nuestra institución y con ello dar cumplimiento al mandato de al Art. 2 de la Ley 311-14 y al Art 3 de su reglamento de aplicación 92-16. Las declaraciones juradas publicadas en nuestro portal son las siguientes:

1. Ramón Tejada Holguín- Director General.
2. Cristopher Noboa- Sub director.
3. Luis Orozco- Enc. Dpto. Administrativo Financiero.
4. Rosanna De La Rosa- Enc. De División Administrativa.
5. Yanina De La Rosa- Técnico de Compras.

Igualmente, desde agosto del 2017 hemos avanzado paulatinamente en el nivel de cumplimiento de las tareas en el Portal de Transparencia Gubernamental, logrando las siguientes calificaciones en el 2019: enero, 73 puntos; febrero, 53; marzo, 80; abril, 89; mayo, 80; junio, 73; julio, agosto, 75; septiembre, 96; y en octubre, 95 puntos. A la fecha de redacción de este documento aún no se habían realizado las evaluaciones de noviembre y diciembre. La meta proyectada al finalizar el año es lograr la máxima calificación.

1. Datos Abiertos

El portal Datos Abiertos permite a la ciudadanía disponer de las informaciones, no clasificadas, que producen las instituciones públicas, para que quien los desee pueda utilizarlas sin restricciones.

Desde el año 2017 hasta el 2019, la DIAPE carga mensualmente tres conjuntos de recursos en el portal de Datos Abiertos, que son: nómina de empleados, cuentas por pagar y ejecución presupuestaria en los formatos: xlsx, csv y ods en cumplimiento de la Norma sobre Publicaciones de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (Nortic A3).

1. Sistema Nacional de Atención Ciudadana 3.1.1

El Sistema 3-1-1 tiene por finalidad permitir que el ciudadano registre denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias a cualquier entidad o servidor del Gobierno de la República Dominicana, para que las mismas puedan ser canalizadas a los organismos correspondientes. Desde el 2017 a la fecha, la DIAPE no ha recibido ningún tipo de quejas, reclamaciones y/o sugerencias.

1. Portan Único de Acceso a la Información (SAIP)

A través del SAIP, fueron recibidas tres solicitudes durante el año. De estas, una dirigida al área de Compras y Contrataciones de la institución y la otra al área de Recursos Humanos. Ambas solicitudes fueron respondidas en un promedio de nueve días hábiles, en cumplimiento de la Ley. La tercera solicitud, dirigida al área de Compras y Contrataciones, está en proceso de revisión por la Digeig, debido a que no fue posible contactar a quien solicitó la información.

### Otros indicadores del SMMGP

Gestión presupuestaria:

 Hasta la fecha, la DIAPE no ha sido medida en este indicador debido a que, por el diseño actual de los indicadores que componen dicho índice, es necesario que las instituciones medidas cuenten con programación y ejecución de presupuesto físico (producción de bienes y servicios), que no tenemos. Sin embargo, en este año, se realizó un análisis, con la Dirección de Presupuesto y el Departamento de Planificación y Desarrollo del MINPRE, en el cual se determinó que podemos ser medidos por los informes que produce la institución, que son de consumo interno del Gobierno. "Autoridades Reciben Informes de Análisis de Información Estratégica de Medios de Comunicación y Estudios se Campo" será el producto por los cual seremos evaluados a partir del 2020.

Contrataciones Públicas:

 En el 2018, la institución elaboró y aplicó un plan de acción para adecuar sus procesos según los criterios establecidos por la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas, para ser evaluados en este indicador. Desde enero de este año, la institución realiza sus procesos de compras desde el portal transaccional, publicó su plan de compra aprobado y alineado al presupuesto de la institución. En la última evaluación que tuvimos, en octubre de este año, logramos una calificación de 98.7 %, al finalizar el año se proyecta mantener el indicador con la más alta calificación.

## b. Trabajos realizados por los Comité y Comisiones de la institución

### Comisión de Ética

 En este año la Comisión de Ética se mantuvo trabajando en las actividades programadas por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, cerrado el año con un 95.0 % del nivel de cumplimiento del Plan Organizativo Anual.

Una de las principales tareas de la Comisión fue la actualización del Código de Ética institucional al que se agregó un acápite para proveedores y responsabilidad social.

 Otras actividades realizadas por la Comisión consistieron en la aplicación de una encuesta para la medición de conocimientos sobre ética, integridad, transparencia y prácticas anticorrupción, al igual que varias sensibilizaciones sobre estos temas.

 Otras importantes acciones fueron las auditorías a las áreas de Compras y Recursos Humanos, a fin de examinar y evaluar las ejecuciones de los procedimientos de selección de contrataciones públicas, en el caso de Compras, y los de reclutamiento y selección de personal, seguimiento a la formación ética del personal de nuevo ingreso, evaluación de desempeño, y aplicación del régimen ético y disciplinario en el caso de Recursos Humanos.

### Comité de Calidad

En el año 2011 la DIAPE, juramentó su primer Comité de Calidad, pero, es a partir de 2017 que se conforma como un instrumento para incentivar las buenas prácticas a nivel institucional, fomentando la mejora continua; constituyéndose en un hito para nuestra institución la aplicación de la primera autoevaluación guiada por el Marco Común de Evaluación CAF, por sus siglas en inglés, (Common Assessment Framework), en el 2018; y la elaboración y ejecución de su respectivo Plan de Mejora, concluido en julio de este 2019 con acciones de mejora aplicadas en las áreas de Administración, Tecnología, Recursos Humanos y la Dirección General. El documento fue cargado al SISMAP, permitiendo colocar ese indicador en un 100.0 %.

 La segunda autoevaluación se realizó en mayo de este año, teniendo como resultado nuestro segundo Plan de Mejora, cuya ejecución inició en septiembre de este 2019 y concluirá en abril del 2020. Este plan identifica 22 áreas de mejoras que será puntos fuertes en el liderazgo, la planificación, el personal, el manejo de recursos y los procesos internos.

Otras acciones importantes realizadas por este comité fueron la revisión de la Misión, Visión y Valores de la institución; así como la implementación de la Política, Procesos y Procedimientos de Información y Comunicación institucional.

### Comité de Salud en el Trabajo

Desde su conformación en el 2017, el Comité de Salud, ha realizado acciones con el fin de que nuestros colaboradores puedan realizar sus labores diarias con seguridad y óptimas condiciones, según sus necesidades y los requerimientos exigidos por la Administradora de Riesgo Laboral (ARL) como por los servidores.

Para cumplir con lo anterior, se desarrolló un Plan de Mejora de Condiciones del Trabajo el cual se ejecutó a lo largo del 2019, el cual incluye un auto diagnóstico, adecuación del mobiliario de oficina, cambio de equipos informáticos, mantenimiento de extintores, jornadas de fumigación, varias charlas y acciones de sensibilización sobre prevención de enfermedades y condiciones especiales y envío de información a los colaboradores.

Este año, debido a la afinidad de acciones, el comité de Salud fue fusionado con el Comité de Medio Ambiente, quedando constituido, a partir de diciembre, como Comité de Salud en el Trabajo y Medio Ambiente. Al igual que en septiembre del año anterior, la institución participó la Jornada de limpieza de Playas. Igualmente, el Comité de Salud del Trabajo y Medio Ambiente, conjuntamente con el Comité de Calidad y la Comisión de Ética Pública institucional, elaboraron los acápites de responsabilidad social para el Código de Ética y la Política de Medio Ambiente de la institución.

### Comité de Archivo

Juramentado en diciembre del 2018, el Comité de Archivo, ha llevado a cabo la implementación de la Política de Gestión de los Archivos Institucionales en cada uno de los departamentos y realizó un encuesta de conocimiento sobre la política como parte del proceso de implementación.

# Actividades realizadas según departamento

## Departamento de Monitoreo de la Información (DMI)

El Departamento de Monitoreo de la Información tiene como propósito el monitoreo y análisis de las informaciones publicadas en los diferentes medios de comunicación con la finalidad de proveer información estratégica-comunicacional al Poder Ejecutivo.

Está compuesto por cuatro secciones: Prensa, Radio y Televisión, Twitter y Análisis del Monitoreo. Las secciones de Prensa, Radio y Televisión y Twitter, monitorean los medios y alimentan las bases de datos. En tanto, la sección de Análisis, produce informes diarios, semanales y mensuales con las informaciones procesadas; además, informes especiales, alertas y transcripciones puntuales de programas radiales y televisivos.

Para lograr este objetivo el departamento realiza el levantamiento y sistematización de las informaciones publicadas en diferentes medios de comunicación de lunes a domingo, constituido por el monitoreo de 7 periódicos impresos de circulación nacional, uno regional, 2 portales digitales; dos programas de panel transmitidos por radio; 9 programas de panel transmitidos por televisión, dos de investigación transmitidos por televisión y 6 noticiarios transmitidos por televisión; y 63 cuentas de Twitter. Producto del monitoreo de los medios, el DMI realizó y entregó 2 transcripciones, 29 matrices y 785 informes distribuidos en los diferentes productos.

Como parte del interés institucional de mejorar la calidad del trabajo del departamento, se realizaron reuniones y talleres de retroalimentación sobre actores y temas gubernamentales.

El logro más importante para el departamento este año fue la implementación del trabajo de manera remota. Desde enero de este año, las secciones de Prensa Escrita, Radio y Televisión y Redes Sociales realizan sus labores desde sus casas. El proceso comenzó en diciembre de 2018 con las secciones de Prensa Escrita y Redes Sociales y a finales de enero 2019 se concluyó con la sección de Radio y Televisión. Esta nueva metodología ha permitido la reducción de tiempo de entrega de los productos.

Resultados de la Planificación Operativa del Departamento

El departamento se propuso dentro de su planificación anual desarrollar cuatro proyectos que tuvieron por objetivo mejorar la calidad durante el monitoreo de las informaciones y mejorar las capacidades tecnológicas del área.

Dentro de estos proyectos se destacan:

1. Conjuntamente con el Departamento de Planificación y Desarrollo se actualizaron los procedimientos del Manual de Estandarización de Procesos y Procedimientos del Departamento de Monitoreo, agregando los cuadros de procedimientos para la realización del trabajo remoto.
2. Las mejoras realizadas al sistema Databox, entre las que podemos destacar la relación de hechos y la relación de actores en la cual se vinculan y/o clasifican hechos y actores específicos de manera directa, permitiendo mayor agilidad para realizar las estadísticas de todos los informes que se realizan en el DMI.
3. Otra mejora importante para la supervisión del trabajo remoto es el registro de inicio y final de sesión, además del número de informaciones trabajadas por cada servidor.
4. Módulo de autogestión de informaciones, publicadas por RSS, en Databox. Este módulo permite ingresar de manera automática informaciones publicadas en los medios digitales.

Resultados de las labores diarias del Departamento

Desde el 2014, para el registro de las informaciones se utilizan dos bases de datos: Datatuit, desarrollada por la institución para el registro de tuits; y Databox para el registro de las informaciones publicadas en los periódicos impresos y digitales, además de las informaciones publicadas en los programas de radio y televisión. Para realizar esta labor el departamento está conformado por tres secciones: Prensa Escrita y Digital, Radio y Televisión, y Redes Sociales. En el caso de las redes sociales, se desarrolló una nueva Sistema de Monitoreo de Actores y Temas en Redes Sociales, que se empezó a utilizar a partir del 2015.

Cada sección alimenta sus bases de datos y el equipo de análisis produce informes diario, semanal y mensual; además, informes especiales, alertas y trascripciones puntuales. Hay que destacar que las bases de datos sirven de insumos para los demás departamentos sustantivos de la DIAPE..

### Sección de Prensa Impresa y Digital

Esta sección da seguimiento a las informaciones de interés para el Gobierno publicadas en los medios impresos y digitales.

Al finalizar el año 2019, se registraron 92,756 informaciones publicadas en la prensa impresa y 1,864 informaciones publicadas en medios digitales.

### Sección de Monitoreo de Redes Sociales

Esta sección monitorea 63 cuentas de la red social Twitter de mayor influencia política en el país, esto se realizar a través de Sistema de Monitoreo de Actores y Temas en Redes Sociales. Durante este año se registraron y analizaron en la base de datos 200,310 tuits.

Estas informaciones permiten realizar informes por temas, hechos, actores e instituciones y disponer de un análisis más profundo de la favorabilidad que logra el Gobierno en sus diferentes temas de interés en la red social. Este año se realizaron 248 perfiles.

### Sección de Radio y Televisión.

Monitorea, registra, clasifica y procesa diariamente las informaciones relevantes para el Poder Ejecutivo en 2 programas de panel transmitidos por radio; 8 programas de panel, 2 programas de investigación y 6 noticiarios transmitidos por televisión. La lista de programas es evaluada semestralmente en función al rating de audiencia.

Producto del monitoreo, en la Sección de Monitoreo de Radio y Televisión**,** fueron registrados 11,858 comentarios de dos programas de panel emitidos por radio; 27,732 comentarios emitidos en los programas de panel y 3,636 noticias de los noticiarios transmitidos por televisión.

### Sección de Análisis

Por último, al concluir el 2019 la Sección de Análisis cumplió la meta programada de dar seguimiento y analizar las acciones del Gobierno publicadas en los medios de comunicación produciendo y entregando dos (2) transcripciones, 29 matrices y 785 informes distribuidos en los diferentes productos que se detallan a continuación:

Perfil de Prensa diario y Semanal: Producto del monitoreo de las informaciones publicadas en la prensa y medios digitales, el departamento realiza un informe diario y un consolidado semanal llamado Perfil de Prensa, el cual presenta un balance de las tendencias generales de la prensa en términos de favorabilidad a las acciones del Gobierno y de la evolución de los temas en la agenda de los medios. Durante este año fueron entregados 248 Perfiles de Prensa: 52 semanales y 196 diarios.

Reporte de Temas de programas de panel de RTV. Es un informe descriptivo, que reporta los temas tratados en los programas de panel de radio y televisión monitoreados por la institución, al concluir el año se entregaron 240 reportes.

Transcripciones puntuales**.** Se realizaron 2 transcripciones puntuales a solicitud de la Dirección General.

Informes Especiales y Matrices**.** Producto de la coyuntura se realizaron y entregaron 37 informes especiales y 29 matrices de información.

## Departamento de Información y Análisis (DIA)

El Departamento de Información y Análisis (DIA) tiene bajo su responsabilidad la elaboración de informes que contengan un análisis objetivo, crítico y descriptivo de los principales hechos noticiosos relacionados con el Gobierno, identificando las oportunidades y riesgos para la gestión y las recomendaciones estratégicas comunicacionales para su manejo mediático.

Este departamento tiene a su cargo la elaboración de los informes: Señal Política del Día, Señal Política Especial, Noticias Respondibles, Resumen de Prensa, diagnósticos comunicacionales, planes de comunicación, alertas, informes especiales y el resumen de fin de año.

Resultados de la Planificación Operativa del Departamento

En el 2019, el departamento logró dar cumplimiento a sus tres proyectos planificados en el POA. Estos fueron:

Seis conversatorios con funcionarios con el propósito de conocer y profundizar sobre acciones del Gobierno en diferentes carteras, tales como el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Agricultura, Policía Nacional, Ministerio de Defensa y el Comité Nacional de Salarios.

Automatización de la elaboración del Resumen de Prensa, la Señal Política del Día y las Noticias Respondibles con un módulo en el Sistema de Monitoreo de Actores y Temas de Redes Sociales, para el registro y documentación de los productos, ahorrando de tiempo en las tareas y, por ende, mejorando la eficacia del equipo de trabajo y la calidad de los productos.

De igual manera, conjuntamente con el Departamento de Planificación y Desarrollo, se incorporaron los cuadros de procedimientos al Manual de Estandarización de Procesos y Procedimientos del Departamento de Información y Análisis (DIA), un documento de carácter informativo e instructivo que contiene las directrices y procedimientos, para homogenizar y optimizar el trabajo.

Resultados del trabajo diario del Departamento

Se elaboraron y enviaron 251 Señal Política del Día en el año 2019. En estos informes se destacaron las acciones encaminadas al cumplimiento de las metas establecidas en el Programa de Gobierno de la Gestión del presidente Danilo Medina 2016-2020, así como otras medidas implementadas con el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible de la nación y al bienestar de la población.

De igual manera, se elaboraron y enviaron, los sábados y días feriados, 60 Señal Política Especial con el objetivo de edificar a los funcionarios sobre acciones gubernamentales que generalmente son discriminadas por los medios de comunicación, pero que son favorables a la gestión del Gobierno.

También se enviaron 251 Noticias Respondibles, producto en el que se identificaron los riesgos comunicacionales y se ofrecieron estrategias para su abordaje, para garantizar el cumplimiento de las metas presidenciales y evitar que se afecte la gobernabilidad.

En el 2019, además, se realizaron 291 resúmenes de prensa. En este informe se presentaron las noticias publicadas en los principales medios de comunicación de modo sintético, a fin de que los lectores puedan conocer los temas cardinales del día y tener una apreciación rápida sobre el accionar de los diferentes actores sociales.

El Resumen de Prensa es elaborado de lunes a sábado. Y se realiza a partir de las noticias, editoriales y artículos de opinión, publicados en los medios de comunicación impresos: Diario Libre, Listín Diario, Hoy, El Caribe, El Nacional y El Día.

Asimismo, este departamento realizó informes especiales sobre: transparencia, seguridad ciudadana y un informe sobre las medidas tomadas por el Gobierno en el 2012 y su impacto en el 2019, entre otros.

Además, el departamento elaboró 3 alertas, dos diagnósticos comunicacionales y el Resumen de fin de año con las medidas implementadas por el Gobierno durante el 2019, con el propósito de garantizar el bienestar de la población y el desarrollo de República Dominicana.

## Departamento de Programación Estratégica (DFE)

El Departamento de Programación Estratégica provee al Poder Ejecutivo de análisis de actores, formulación de escenarios e informaciones clave con el objetivo de proporcionar recomendaciones operativas y comunicacionales a fin de ayudar en la toma de decisiones para una gestión gubernamental coherente y eficiente, que garantice el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática.

Resultados de la Planificación Operativa del Departamento

El objetivo principal para el 2019 concretar herramientas para lograr mayor efectividad en la detección de riesgos comunicacionales y en las recomendaciones estratégicas que apoyen la agenda del Poder Ejecutivo. Para cumplir con sus objetivos el departamento desarrolló los siguientes proyectos:

Calendario Nacionales una herramienta digital con las fechas de actividades o procesos de interés del Gobierno, o del Estado, actualizadas, con la finalidad de planificar trabajos e informes especiales con recomendaciones estratégicas que apoyen la agenda nacional en tiempo oportuno.

De igual manera, se desarrolló un módulo en Sistema de Monitoreo de Actores y Temas de Redes Sociales con el objetivo de capturar informaciones de la web en tiempo real que sean de interés estatal o gubernamental para emitir informes o alertas en tiempo oportuno.

Para fortalecer las capacidades de nuestros analistas se realizaron dos Cine fórum con debates y análisis de películas con temáticas similares a las que desarrollamos en la institución.

Resultados del trabajo diario del Departamento

Durante el año 2019, el Departamento realizó cinco (5) alertas, 382 informes especiales, 38 perfiles actores, cinco (5) traducciones especiales, dos (2) análisis del barómetro de Seguridad Ciudadana y 12 mapas de actores.

En ese mismo orden, se mantuvo el Monitoreo de Prensa Caribeña (MPC), el cual se enfoca en la coyuntura bilateral dominico-haitiana y sus repercusiones en otros estados del Caribe. Para su elaboración se analizan 32 medios de prensa digitales de diferentes países de la región y se elabora un informe semanal. En total fueron entregados 61 productos en el presente año.

Asimismo, también se mantuvo el Resumen Electoral Haitiano, para la elaboración del mismo se consultan las plataformas digitales de 5 medios haitianos y se envía a los usuarios semanalmente. En total fueron entregados 61 productos.

## Departamento de Estudios Especiales (DEE)

El Departamento de Estudios Especiales tiene por objetivo principal generar, por medio de encuestas, datos estadísticos acerca de temas de interés relacionados con la gobernabilidad del país. En este año se realizaron estudios sobre la evaluación de la gestión de Gobierno del presidente Danilo Medina, evaluación del trabajo de las distintas entidades gubernamentales y sus incumbentes.

Además, se evaluaron múltiples factores relevantes como la seguridad ciudadana, la seguridad vial, la evaluación del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, así como también varios temas de coyuntura. De estos estudios se generaron 22 informes estadísticos.

Resultados de la Planificación Operativa del Departamento

A diferencia de los otros departamentos sustantivos de la institución, todas las labores del Departamento de Estudios Especiales (DEE) entran dentro de la planificación institucional, ya que cada barómetro es un proyecto en sí. Esto permite disponer de un monitoreo particular sobre los costos de cada estudio.

Para este año fueron programados y realizados10 estudios de opinión, que a su vez generaron 22 informes.

Por otro lado, se continuó trabajando en eficientizar las labores durante el levantamiento de información, que desde el 2016 se realiza a través de tabletas. En el 2018 implementamos un sistema de geolocalización, el cual permite dar un seguimiento en tiempo real de la realización de la encuesta, así como confirmar que efectivamente estas se apliquen en el punto indicado en la muestra y las rutas seguidas por los encuestadores. Este método está basado en la utilización del software por suscripción de alto renombre "SurveyToGo", sistema utilizado por múltiples firmas encuestadoras y consultoras nacionales e internacionales.

En esa sintonía, este año se implementaron controles de calidad a distancia, realizados por un coordinador del personal de campo, conjuntamente con el Departamento de Estudios Especiales utilizando el "SurveyToGo", en línea, a través del cual son enviadas las entrevistas realizadas en el campo, inmediatamente el encuestador concluye su labor.

Con esta modalidad, se logró agilizar los procesos llevados a cabo por este departamento, garantizando la fiabilidad de los datos, entregando en tiempo récord los resultados de los estudios y guardar la información con mejores estándares.

## División de Recursos Humanos

En el año 2019, la División de Recursos Humanos se transformó en Departamento mediante la Resolución Núm. DIAPE-I-003-19 que aprobó la modificación de la estructura organizativa.

Una de las principales metas trazadas de los últimos dos años fue adoptar una nueva metodología de evaluación por desempeño de los colaboradores que fuera más objetiva y eficiente, adoptándose la evaluación del desempeño basada en competencias, y el cumplimiento del Régimen Ético y Disciplinario. Para completar esta meta el Departamento de Recursos Humanos inició los trabajos de elaboración del Diccionario de Competencias Institucional a fin de poder implementar la evaluación con todos sus componentes en el 2020.

Al igual que en años anteriores, continúo el trabajo institucional realizado sobre los indicadores de gestión gubernamentales, en específico, en el  Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), en el entendido de que este sistema está orientado a medir los niveles desarrollo de la función pública, en términos de eficacia y calidad de los servicios públicos, a través una serie de indicadores vinculados, fundamentalmente al cumplimiento de la Ley 41-08 y otras normativas complementarias, alcanzando nuestra institución una valoración de 87.3 %.

Como parte de ese proceso, este año le fueron incluidos al Manual de Políticas y Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos los cuadros de procedimientos para completar el manual de acuerdo a los estándares solicitados por NOBACI, esta actualización se realizó conjuntamente con el Departamento de Planificación y Desarrollo.

Dando fiel cumplimiento a la Ley No. 41-08 de Función Pública, se realizó:

1. Concurso externo para la vacante de Analista de Presupuesto en coordinación con el Ministerio de Administración Pública (MAP).
2. Los trámites de nombramientos, exclusiones de servidores, vacaciones, licencias, permisos, elaboración y renovaciones de contratos, etc.

Se trabajó en brindar mejores coberturas de salud, ampliando cantidad de servidores de la institución que se benefician del seguro médico complementario, distribuidos en las siguientes aseguradoras de riesgos de salud: HUMANO, beneficiando a 18 empleados; PALIC a 19 y SENASA con 41 empleados. Otro servicio que se mantiene es el seguro funerario con el Instituto de Auxilios y Vivienda (INAVI).

 Para continuar con la mejora del ambiente laboral, a inicios de noviembre se realizó la tercera Encuesta de Clima en la Administración Pública (SECAP) en coordinación con la Dirección de Gestión del Cambio del Ministerio de Administración Pública, aplicada a los servidores, para disponer de una base o diagnóstico que permita conocer la percepción global que tienen los miembros de la entidad respecto al ambiente laboral luego de implementado el plan de acción resultado del primer estudio realizado.

 También, se dio continuidad a ampliar el paquete de beneficios en favor del personal, fundamentalmente en los siguientes componentes: subsidio de almuerzo, subsidio de farmacia, en este último la cobertura se llevó de un 80 % a un 100 %, también se pagó el bono por desempeño anual a los empleados que pertenecen a la carrera administrativa.

Asimismo, el departamento colaboró con los diferentes comités de la institución facilitando y remitiendo informaciones a los colaboradores de la institución mediante correos masivos.

## División de Tecnología de la Información y Comunicación

En el año 2019, la División de Tecnologías de la Información y Comunicación se transformó en Departamento mediante la Resolución Núm. DIAPE-I-003-19 que aprobó la modificación de la estructura organizativa.

Mesa de Ayuda, cuyo objetivo es ofrecer respuestas, gestionar y solucionar todas las incidencias de tecnología que se le presentan al personal de la DIAPE. A partir de marzo de este año, se incluyeron en la Mesa de Ayuda los servicios del Departamento de Recursos Humanos y la División Administrativa para atender las solicitudes de los usuarios.

 Como área de apoyo**,** se encargó del traslado e instalación de los equipos con los que trabaja el personal del Departamento de Monitoreo de la Información que realiza sus labores de manera remota. Además, de brindarla asistencia técnica y mantenimiento a 88 equipos informáticos utilizados por el personal de Monitoreo de la Información que trabaja desde su casa.

 En ese mismo tenor, realizaron diversos trabajos en el nuevo local que albergará la oficina externa de la institución, que incluyeron el cableado de las redes, la identificación de todos los puntos de red, instalación de tres cabinas para segmentar los equipos y la instalación del *Data Center.*

En coordinación con la División Administrativa y Financiera se compraron equipos pendientes para los departamentos de Monitoreo de la Información y Estudios Especiales, Programación Estratégica, Recursos Humanos y Planificación y Desarrollo.

Cumpliendo con su papel de asesorar a las demás unidades de la instrucción, la División de Tecnología hizo las recomendaciones técnicas al Departamento de Información y Análisis para la adquisición de cinco (5) laptops para el personal que trabaja en la madrugada.

En relación a los indicadores de Gestión Gubernamental se completó la meta de alcanzar el 80.0 % en evaluación de iTICge, además de lograr las certificaciones de la Nortic A2 y A3. Para el 2020, se iniciará el proceso para la obtención de la Nortic A5, A6 y A7.

También, brindó el servicio de asesoría para adecuar el portal web de la DIAPE a los requerimientos que exigen tanto Digegig como Optic.

Finalmente, se incorporó al Sistema de Monitoreo de Actores y Temas de Redes Sociales un módulo para el registro y documentación del Resumen de Prensa, la Señal Política del Día y las Noticias Respondibles, informes producidos por el Departamento de Información y Análisis con contribuyendo con la eficacia en la entrega de los productos.

## Departamento de Planificación y Desarrollo

En su PEI, la DIAPE se propuso seis objetivos estratégicos, los cuales describen el impacto esperado con las acciones institucionales de cara al periodo comprendido entre el 2018 al 2020. Los mismos están vinculados al logro de los resultados, sus indicadores y las metas diseñadas.

En este 2019 logramos cumplir con las metas estipuladas con un nivel de avance de un 90.8 %, logrando mantener los indicadores en las áreas que completaron sus proyectos en el 2018 y avanzar en los objetivos del próximo año.

Así, los indicadores que corresponden a los objetivos 1 y 2: monitorear y analizar la información estratégica y coyuntural publicada en los medios de comunicación y eficientizar el levantamiento de información en los barómetros se mantienen en un 100.0 %.

En los objetivos 3 y 4: fortalecer la capacidad de gestión de la DIAPE y modernizar la gestión institucional a través del uso de la tecnología de información y presentan un avance significativo de un 98.0 % y un 100.0 %, respectivamente.

Finalmente, en los objetivos 5 y 6: garantizar una infraestructura física que cumpla con las condiciones para la realización del trabajo del personal y fortalecer el modelo de gestión del talento humano por competencias, logramos un avance de 75.0 % y 81.0 %.

Plan Operativo Anual 2019

Cada año emprendemos proyectos, actividades y tareas registradas en nuestro Plan Operativo Anual (POA) para concretar los objetivos y la manera de lograrlo. En ese sentido, en el primer trimestre, fue aprobada y socializada la actualización de las Políticas y Procedimientos de Planificación de la institución. Con estos procedimientos se pasó balance al POA de cada área trimestralmente, con el objetivo de determinar los logros alcanzados, las metas no logradas y las acciones a tomar. Al finalizar el año, la institución cierra con un nivel de cumplimiento de 93.3 % de su matriz operacional.

Además, el departamento revisó, actualizó y socializó el Manual de Organización y Funciones, el Manual de Cargos y la Estructura Organizativa institucional. Igualmente, los manuales de políticas, procesos y procedimientos de los departamentos de Monitoreo de la Información, Información y Análisis, Planificación y Desarrollo, Tecnología de la Información y Comunicación y Recursos Humanos. Así como, las políticas de Información y Comunicación, y la de gestión de los archivos institucionales.

Por último, otro logro importante del área fueron los trabajos y seguimiento realizados para dar cumplimiento a los indicadores del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP) en los índices que la institución es evaluada. Al finalizar el año, la institución logró en la última evaluación una puntuación de 89.3 %.

# Desempeño físico y financiero del presupuesto

## Asignación y ejecución de Presupuesto del periodo

La asignación presupuestaria aprobada para la institución en el 2019 fue de RD$127,978,416.00, de la cual se ejecutó RD$ 115,474,460.71 (90.22%), al mes de diciembre 2019 distribuido de la siguiente manera:

Remuneraciones y contribuciones 69.9 %

Contratación de servicio 15.1 %

Materiales y suministros 3.9 %

Bienes muebles e inmuebles 1.1 %

La principal inversión realizada continúa siendo por concepto de barómetros y encuestas especiales. Este año fue por un monto de RD$ 8,143,415.20, generando 25 empleos directos y 150 empleos indirectos.

Las compras y contrataciones ascendieron a RD$ 13,487,408.00, de los cuales se destinó para las MIPYMES el 48.0 % (RD$ 6,480,055.00).

Los procesos de contrataciones y adquisiciones se realizaron con total apego a normas establecidas por la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

 El 52.0 % restante equivale a RD$7,007,353.00 de las contrataciones, efectuadas mediante el procedimiento de comparación de precios a través de convocatorias a personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores del Estado. Las compras menores representan el 74.0 % (RD$5,151, 439.00) y por compras directas solo un 26.0 % (RD$ 1,855,924.00).

## Planta física y mobiliario

Con el objetivo de seguir mejorando las condiciones para el desarrollo de las funciones del personal y contribuir a la eficiencia, se inició el proceso de mudanza de la oficina externa a una edificación que fue adecuada según los requerimientos de Administración de Riesgos Laborales. Está proyectado que el traslado del personal se efectúe antes de que finalice el año.

## **Adquisiciones de nuevos equipos y mobiliario**

Fueron adquiridos equipos informáticos por un valor de RD$ 1, 104,907.07 y material gastable por RD$ 554,039.00. Para dar cumplimiento con las recomendaciones de la Administración de Riesgos Laborales, fueron invertidos RD$115,864.00 en la compra de sillas ergonómicas.

Mantenimiento de Vehículos

Se mantuvo el programa de acondicionamiento de las unidades vehiculares de la institución, con la compra de nuevos neumáticos y baterías por un valor de RD$ 122,898.98.

Uniformes

Durante el periodo se dotó de uniformes al personal que labora en el área secretarial y administrativa, así como conserjería, mensajería, servicios generales y recepción, por un valor de RD$ 225, 787.00.

# ANEXOS

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2019

## RESUMEN DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES





